

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL COCODI-DIF POR AÑO	ACCIÓN
2019	
001. Acta de Instalación del COCODI (13-Diciembre-2019).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1_mU4TjNntuJDgpfwblOcahVUAlyt2M2/view)
2020	
001. Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2020 (23-Enero-2020).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1pAcvy7KdjoH67F5oY-gwkey1pwwn0pg1/view)
002. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del COCODI 2020 (17-Junio-2020).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1GyoY5z-BZ_7Y9yOMgD1hnb9WtXKfYebX/view)
003. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2020 (21-October-2020).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1msiysxmwCGvXx3uYsVweeKdQAq0be26W/view)
004. Acta de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI 2020 (16-Diciembre-2020).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/13aVbgQM7-nxITxPt968A_yQWIhUypC5H/view)
005. Informe Anual del Estado de Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2020 (01-Junio-2020).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1Kc5zq_9D6R8Z873i0FAruMOS506R2Z8L/view)
2021	
001. Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2021 (24-Marzo-2021).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1NGZZ7d7yo3Rz_v7lLh7tRd3ZRNIPQk8/view)
002. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2021 (27-Mayo-2021).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1wsIR1_eWZTcubge6kO5cm13UoQWnz0Qn/view)
003. Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2021 (26-Agosto-2021).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/11YfWQqf3BezUcBb3VNsZ2w7xiF0RgiL/view)
004. Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI 2021 (18-Noviembre-2021).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1AZ0JLwh3ps_btGLO_GvZ4UUsv2viZUSY/view)
005. Informe Anual del Estado de Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2021 (01-Marzo-2021).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1ijgemi16tGP3AKYFJOqc55pcCBG1XqeM/view)
2022	
001. Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2022 (24-Marzo-2022).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1QL3TnFRP6mCRCNMAmna7-q-mdVmbE2Va/view)
002. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2022 (19-Mayo-2022).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/10s-cTKpFDIglYsp_WoW2AGSUCJnfJKf/view)
003. Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2022 (18-Agosto-2022).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1cFWtaxXME5f5h2mi4Pjr7Gj1zFNSrNX6/view)
004. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del COCODI 2022 (14-Noviembre-2022).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1AIDfCeUehb3AFPm1QW96SSRROLZvmbAU/view)
005. Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI 2022 (23-Noviembre-2022).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1YiNKQPgnCn4IA5hPSPpx46AKeePtDLs/view)
006. Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI 2022 (08-Diciembre-2022).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1etWcQ6XKv-P2M0oxlwJBjOXa9L9pWwI7/view)
007. Informe Anual del Estado de Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2022 (16-Marzo-2022).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/19oDjdQAMt8WVrNsUtv2eOwn0rQQT9dYc/view)
2023	
001. Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2023 (23-Febrero-2023).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1DjttHCJ0Ab0cj-1-mTf1cdm4HMTiadsp/view)
002. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2023 (17-Mayo-2023).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1a2ytI843HaghCy2snptwzB159i9mCHk8/view)
003. Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2023 (17-Agosto-2023).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1TYutVQVyuUFqks3mcc98FwG7iodgCzPir/view)
004. Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI 2023 (22-Noviembre-2023).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1v1SCZwwDgVYszoLC7OsHzeNS8Nx0PvJC/view)
005. Informe Anual del Estado de Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2023 (07-Febrero-2023).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1E_5dCVkrmfxNVZSzbzYCAFVygQ4H2O98/view)
2024	
001. Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2024 (22-Febrero-2024).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/11Wa36knugNO77Bzfgsu3UzV65aGI7YI/view)
002. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2023 (16-Mayo-2024).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1KFcrYbIPN-b-dVto8JIYPS55oJxHMzt4/view)
003. Informe Anual del Estado de Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2024 (23-Febrero-2024).	Descargar (https://drive.google.com/file/d/1KMTgVOIX1_MVRv0J7oJH2bIKBTJs9tTA/view)



**Informe Anual del estado que guarda el
Sistema de Control Interno Institucional en el
Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia de Quintana Roo**

Chetumal, Q. Roo 23 de febrero de 2024





Contenido

Introducción.....	Pág. 3
Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	Pág. 8
Seguimiento a las acciones prioritarias de ejercicios anteriores.....	Pág. 9
Hallazgos. Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante el ejercicio para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Institucional.....	Pág. 13
Acciones prioritarias que se instrumentarán.....	Pág. 16
Conclusiones Generales.....	Pág. 17
Anexos.....	Pág. 18





Introducción

En Quintana Roo, se compaginan las estrategias de Asistencia Social, que dirige el Sistema Nacional DIF, con los programas que impulsa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, quien fomenta además la integración de la familia y la valorización del rol de cada uno de sus miembros mediante diversas estrategias de desarrollo desde el educativo, la organización social, salud, rehabilitación y nutrición; con el propósito de alcanzar mejores niveles en su calidad de vida.

El Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo establece los 5 componentes del COSO y cubre la totalidad de los componentes establecidos.

De conformidad con lo establecido en artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de avance del Sistema de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio 2024.

La elaboración del presente Informe estuvo a cargo del Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria y Coordinador de Control Interno del SEDIF, Juan Carlos Rodríguez Ortiz y la Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno del SEDIF, María Angélica Samos Bautista y fue aprobado por la Titular del SEDIF y Presidenta del COCODI-DIF Abril Cristina Sabido Alcérreca, destacando que el establecimiento de los controles y actividades de control es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes.



Cabe destacar que se cumple la normativa al enviar este informe, específicamente las Normas Generales de Control Interno y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

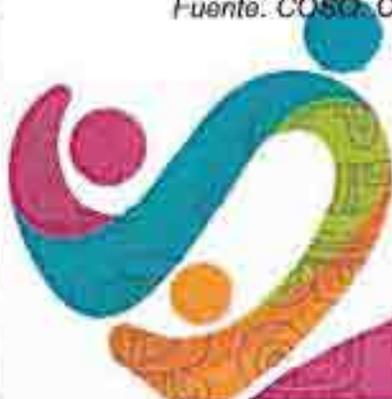
En este sentido, se tomaron como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MICI), a fin de realizar la evaluación del estado de guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La evaluación fue realizada a los cinco componentes del COSO:

Esquema 1. Cubo COSO. Componentes



Fuente: COSO. Control Interno – Marco Integrado. Marco y Apéndices. Mayo 2013





Ambiente de Control

Cosiste en el establecimiento de un entorno que se estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.

Es la base de los demás componentes de control a proveer disciplina y estructura para el control e incidir en la manera como:

- Se estructuran las actividades del negocio.
- Se asigna autoridad y responsabilidad.
- Se organiza y desarrolla la gente.
- Se comparten y comunican los valores y creencias.
- El personal toma conciencia de la importancia del control.

Evaluación de Riesgos

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en su interior.

En toda entidad, es indispensable el establecimiento de objetivos tanto globales de la institución como de actividades relevantes, obteniendo con ello una base sobre la cual sean identificados y analizados los factores de riesgo que amenazan su oportuno cumplimiento.

Actividades de Control

Son aquellas que realizan la Dirección General y demás personal de la institución para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.





Las actividades de control tienen distintas características. Pueden ser manuales o computarizadas, administrativas u operacionales, generales o específicas, preventivas o detectivas. Sin embargo, lo trascendente es que sin importar su categoría o tipo, todas ellas están apuntando hacia los riesgos (reales o potenciales) en beneficio de la organización, su misión y objetivos, así como la protección de los recursos propios o de terceros en su poder.

Las actividades de control son importantes no solo porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, sino debido a que son el medio idóneo de asegurar en mayor grado el logro de objetivos.

Información y Comunicación

Están diseminados en todo el ente y todos ellos atienden a uno o más objetivos de control. De manera amplia, se considera que existen controles generales y controles de aplicación sobre los sistemas de información.

1. Controles Generales: Tienen como propósito asegurar una operación y continuidad adecuada, e incluyen al control sobre el centro de procesamiento de datos y su seguridad física, contratación y mantenimiento del hardware y software, así como la operación propiamente dicha. También se relacionan con las funciones de desarrollo y mantenimiento de sistemas, soporte técnico y administración de base de datos.

2. Controles de Aplicación: Están dirigidos hacia el interior de cada sistema y funcionan para lograr el procesamiento, integridad y confiabilidad, mediante la autorización y validación correspondiente. Desde luego estos controles cubren las aplicaciones destinadas a las interfaces con otros sistemas de los que se reciben o entregan información.





Los sistemas de información y tecnología son y serán sin duda un medio para incrementar la productividad y competitividad. Ciertos hallazgos sugieren que la integración de la estrategia, la estructura organizacional y la tecnología de información es un concepto clave para el nuevo siglo.

Con frecuencia se pretende evaluar la situación actual y predecir la situación futura sólo con base en la información contable. Este enfoque es simplista, por su parcialidad, sólo puede conducir a juicios equivocados.

Para todos los efectos, es preciso estar conscientes de que la contabilidad nos dice, en parte, lo que ocurrió, pero no lo que va a suceder en el futuro. Los sistemas producen reportes que contienen información operacional, financiera y de cumplimiento que hace posible conducir y controlar la organización.

La información generada internamente, así como aquella que se refiere a eventos acontecidos en el exterior, es parte esencial de la toma de decisiones, así como en el seguimiento de las operaciones. La información cumple con distintos propósitos a diferentes niveles.

Supervisión y Seguimiento

En general, los sistemas de control están diseñados para operar en determinadas circunstancias. Claro está que para ello se tomaron en consideración los objetivos, riesgos y las limitaciones inherentes al control; sin embargo, las condiciones evolucionan debido tanto a factores externos como internos, provocando con ello que los controles pierdan su eficiencia.

Como resultado de todo ello, la Dirección General debe llevar a cabo la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte de los sistemas de control.





Lo anterior no significa que tenga que revisarse todos los componentes y elementos, como tampoco que deba hacerse al mismo tiempo.

Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Quintana Roo

La evaluación del Sistema de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se realizó de conformidad con lo establecido en la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Para la realización del presente informe se evaluaron 32 elementos de control de la **Matriz para la Validación a Nivel Alto**, los cuales fueron establecidos e implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

De igual manera se evaluó un proceso en la **Matriz de Control para la Validación a Nivel Proceso**: Programa de atención alimentaria; evaluando 31 elementos de control.

Cabe mencionar que es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas la generación y resguardo de la información que permita monitorear la evolución de los riesgos y la efectividad de las actividades de control.





El modelo empleado es el Marco Integrado de Control Interno modelo general basado en el Modelo COSO para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Seguimiento a Acciones Prioritarias de Ejercicios Anteriores

En cuanto a la atención de acciones prioritarias comprometidas en ejercicios anteriores se tienen los siguientes resultados:

a. Concluidas y resultados alcanzados con su instrumentación.

No.	Nivel	Año	Acción	Estatus	Dificultades
1.	Alto	2023	1.9 - Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en la dependencia o entidad.	Concluido	Ninguna
2.	Alto	2023	3.3 - Se cuenta con políticas y procedimientos para la contratación, evaluación del desempeño y remuneraciones del personal.	Concluido	Ninguna
3.	Alto	2023	3.4 - Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en la institución.	Concluido	Ninguna
4.	Alto	2023	4.1 - Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, aprobados en las reuniones de los Organos de Gobierno de las entidades, de cuerpos colegiados, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Concluido	Ninguna



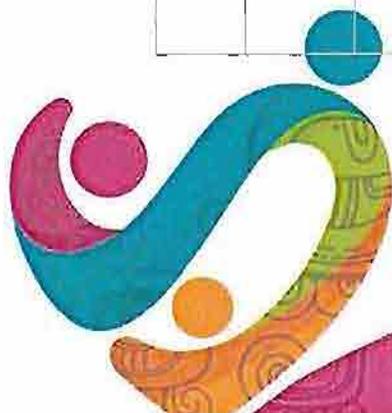
No.	Nivel	Año	Acción	Estatus	Dificultades
5.	Alto	2023	4.3 - Operan mecanismos para informar a las instancias superiores (Comité de Ética, Órganos de Gobierno de las Entidades), de actos contrarios a la ética y conducta institucional.	Concluido	Ninguna
6.	Alto	2023	5.5 - Se alienden las observaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos relativas al control interno, dentro de los plazos convenidos.	Concluido	Ninguna
7.	Alto	2023	3.3 - Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Concluido	Ninguna

b. En proceso, las reprogramaciones y/o el replanteamiento; así como las principales dificultades.

No.	Nivel	Año	Acción	Estatus	Avance	Dificultades
1.	Alto	2021, 2022 y 2023	1.11 – Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal.	La descripción de puestos se encuentra en el manual de organización que se encuentra en proceso de publicación, en cuanto a la capacitación del personal se encuentra en proceso el programa de capacitación 2024.	80%	Ninguna



No.	Nivel	Año	Acción	Estatus	Avance	Dificultades
2.	Proceso	2021, 2022 y 2023	1.1 – Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de organización y las políticas y procedimientos que rigen el proceso.	El documento se encuentra inmerso en el manual de organización el cual está en proceso de publicación. El manual de procedimientos se encuentre en proceso de enviarse a los entes revisores.	50%	Ninguna
3.	Proceso	2021, 2022 y 2023	1.3 – El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	El documento se encuentra inmerso en el manual de organización el cual está en proceso de publicación. El manual de procedimientos está en proceso de enviarse a los entes revisores.	50%	Ninguna
4.	Proceso	2021, 2022 y 2023	1.4 - Los perfiles y descripciones de puestos del personal que participa en el proceso están actualizados conforma a las funciones y responsabilidades que realizan en el proceso.	El documento se encuentra inmerso en el manual de organización el cual está en proceso de publicación.	80%	Ninguna





No.	Nivel	Año	Acción	Estatus	Avance	Dificultades
5.	Proceso	2021, 2022 y 2023	3.7 - El proceso cuenta con políticas y procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control documentados y actualizados.	El manual de procedimientos se encuentra en proceso de enviarse a los entes revisores.	50%	Ninguna
6.	Proceso	2021, 2022 y 2023	3.10 - Se cuenta con el mapa del proceso tal como se ejecuta, que detalla las actividades secuenciales del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.	Los mapas de proceso se detallan en los diagramas de flujo del manual de procedimiento, el cual se encuentra en proceso de enviarse a los entes revisores.	50%	Ninguna





Hallazgos.

Principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el sistema de control interno institucional.

A continuación, se muestra los 5 elementos de control a Nivel Alto con sus grados de instrumentación, así como el nivel de riesgo que tiene cada elemento.

- Nivel Alto; componente **Ambiente de Control**. De los doce componentes de este apartado tenemos que once están en grado óptimo y uno se encuentra en ejecución.
- Nivel Alto; componente **Administración de Riesgos**. De los cinco componentes de este apartado tenemos que los cinco están en grado óptimo.
- Nivel Alto; componente **Actividades de Control**. De los cuatro componentes de este apartado tenemos que los cuatro están en grado óptimo.
- Nivel Alto; componente **Información y Comunicación**. De los seis componentes de este apartado los seis están en grado óptimo.
- Nivel Alto; componente **Supervisión**. De los cinco componentes de este apartado los cinco están en grado óptimo.





A continuación, se muestra los 5 elementos de control a Nivel Proceso con sus grados de instrumentación, así como el nivel de riesgo que tiene cada elemento.

- Nivel Proceso; componente **Ambiente de Control**. De los cinco componentes de este apartado tenemos que dos están en grado óptimo y tres están en ejecución.
- Nivel Proceso; componente **Administración de Riesgos**. De los cuatro componentes de este apartado tenemos que los cuatro están en grado óptimo.
- Nivel Proceso; componente **Actividades de Control**. De los dieciséis componentes de este apartado tenemos que catorce están en grado óptimo y dos en ejecución.
- Nivel Proceso; componente **Información y Comunicación**. De los cuatro componentes de este apartado cuatro están en grado óptimo.
- Nivel Proceso; componente **Supervisión**. De los dos componentes de este apartado dos están en grado óptimo.

Instrumentación de Controles a Nivel Alto y Nivel Proceso.

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel alto y nivel proceso, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, de manera general se pueden observar los siguientes resultados.



Elemento	<i>Grado de instrumentación elementos de control</i>					
	<i>Nivel Alto y Nivel Proceso *</i>					
	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Optimo
Ambiente de Control				4		4
Administración de Riesgos						0
Actividades de Control					2	2
Información y Comunicación						0
Supervisión					0	0
Promedio Nivel	0	0	0	4	2	3

** Conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Nivel Proceso.*

Instrumentación de controles a nivel Proceso

En el mes de junio de 2023 realizamos dos talleres de identificación de riesgos, uno con la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios y otro con la Dirección de Recursos Humanos, derivado de los talleres realizamos la Cédula de Evaluación de Impacto y Probabilidad; la Matriz Riesgo-Control y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) en donde por cada uno de los riesgos se programaron realizar actividades para mitigarlos.

Tenemos programado para el ejercicio 2024 realizar dos talleres, el primero con el área sustantiva, *Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del*





Estado de Quintana Roo y el segundo con el área administrativa, Dirección de Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Acciones prioritarias que se instrumentarán

Con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, las Unidades Administrativas correspondientes se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones prioritarias:

- I. **Acciones para administrar o corregir las deficiencias en materia de control interno como resultado del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional:**

No.	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
1.	Manual de Organización Publicación en el Periódico Oficial del Estado y oficio circular para conocimiento de todas las unidades administrativas del Sistema DIF Quintana Roo.	Dirección de Recursos Humanos	Yeny Anel Arguez Díaz	Marzo 2024





No.	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
2.	Manual de Procedimientos Envío a entes revisores Envío para aprobación de entes validadores Presentación ante la H. Junta Directiva Publicación en el Periódico Oficial del Estado y oficio circular para conocimiento de todas las unidades administrativas del Sistema DIF Quintana Roo.	Dirección de Recursos Humanos	Yeny Anel Arguez Díaz	Diciembre 2024
3.	Evaluación de los controles establecidos	Dirección Técnica de Planeación.	María Angélica Samos Bautista	Diciembre 2024

Conclusiones Generales

Derivado a las acciones de control que tiene implementando el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, concluimos en que la instrumentación del Sistema de Control Interno Institucional a nivel alto y de procesos cuenta con un noventa punto cinco por ciento de sus elementos en óptimas condiciones y nueve punto cinco por ciento en ejecución; por lo que se tomarán las medidas pertinentes para la instrumentación de las acciones prioritarias para fortalecer dicho sistema y contar con un orden necesario





para el logro de los objetivos y metas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, así como aquellos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

Atentamente



M.A.N. Abril Cristina Sabido Alcérreca
Presidenta del Comité de Control y de Desempeño Institucional y
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Quintana Roo



DIF
QUINTANA ROO
2023-2027

**DIRECCIÓN
GENERAL**

ANEXOS

Anexo 1. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Anexo 2. Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto.

Anexo 3. Matriz de Control para la Validación a Nivel Proceso.





Anexo 1. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.





**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO**
Proceso Evaluado: Atención a Mujeres Víctimas de Violencia. (2022)

SECOES
SECRETARÍA
DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO



Nombre del Proyecto:		1.1 Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de organización y las políticas y procedimientos que rigen el proceso.				
Objetivo:	Determinar y ejecutar los procesos acorde a las funciones y responsabilidades del personal establecidos en el Manual de Organización del Sistema DIF Estatal.	Fecha Compromiso:	30/06/2024			
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su Instrumentación:	Directora de Recursos Humanos			
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento	
	Inicio	Término				
1	Publicación del Manual de Organización del Sistema DIF Estatal*	01/05/2023	30/01/2024	1.- Oficio de la SECOES de emisión del Registro del Manual de Organización del Sistema DIF Quintana Roo	1.- Manual de Organización del Sistema DIF Quintana Roo, publicado en el periódico Oficial del Estado.	100%
2	Programa de Trabajo de Control Interno para la Aprobación y Publicación del Manual de Procedimientos del Sistema DIF Estatal*	03/02/2024	30/05/2024	1.- Cronograma de actividades para la elaboración y publicación del Manual de Procedimientos.	1.- Oficio de solicitud de información para la revisión de los Códigos del Manual de Procedimientos. 2.- Oficio mediante el cual las áreas remitan la información para la revisión e integración del Manual de Procedimientos.	50%

Mtra. Ivelly Argueta Díaz
 Directora de Recursos Humanos
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto

Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Subdirector General Operativo y Marco Regulatorio
 y Coordinador de Control Interno
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto

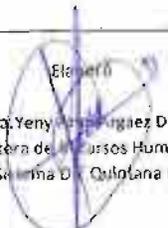
M.C.N. Juan Claudio Sobido Alcega
 Director General y Presidente del Comité de Control
 y de Desempeño Institucional
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto

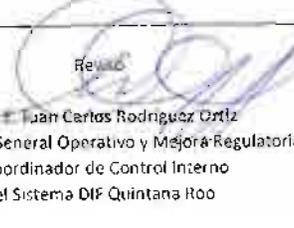


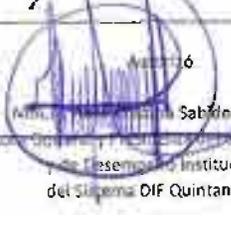
**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO
Proceso Evaluado: Atención a Mujeres Víctimas de Violencia. (2022)**



Nombre del Proyecto:		1.3 El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.				
Objetivo:		Elaboración del Manual de Organización y procedimientos, con el fin de dar a conocer la forma de organización, los objetivos, las funciones y los niveles de responsabilidades de la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.		Fecha Compromiso:		30/06/2024
Área Responsable:		Dirección de Recursos Humanos		Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		Director de Recursos Humanos
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento
		Inicio	Término			
Manual de Organización.						
1	Oficio de SECOES, mediante el cual se emite el número de registro del Manual de Organización.	14/12/2023	14/12/2023	Número de oficio: SECOES/ SRN/ CGNR/ CEA/ 00388/ XII/2023	Número de oficio: SECOES/ SRN/ CGNR/ CEA/ 00388/ XII/2023	100%
2	Publicación del Manual de Organización en el Periódico Oficial del Estado.	30/01/2024	30/01/2024	Publicación del Manual de Organización en el POE	Publicación del Manual de Organización en el POE	
3	Difusión de la Publicación del Manual de Organización en el Periódico Oficial del Estado.	06/02/2024	06/02/2024	Número de oficio: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRH/DRSGC/0061/2024	Número de oficio: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRH/DRSGC/0061/2024	
Manual de Procedimientos.						
1	Se solicitó a las áreas sus cédulas del Manual de procedimientos para su revisión.	21/09/2012	08/12/2023	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	50%
2	Se remite información de las cédulas para la integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte de algunas Unidades Administrativas.	02/10/2023	09/12/2023	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	
3	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	01/02/2024	01/06/2024	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	


 Mtra. Yeny Rodríguez Díaz
 Directora de Recursos Humanos
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto


 Dr. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria
 y Coordinador de Control Interno
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto


 Sabán Alcérrecá
 Director de Planeación y Evaluación
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto



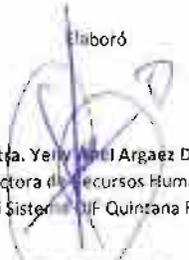
**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO
Proceso Evaluado: Atención a Mujeres Víctimas de Violencia. (2022)**

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTABILIDAD DEL ESTADO



Nombre del Proyecto:		1.4 Los perfiles y descripciones de puestos del personal que participa en el proceso están actualizados conforma a las funciones y responsabilidades que realizan en el proceso.				
Objetivo:	Determinar y ejecutar los perfiles y descripciones de puestos acorde a las funciones y responsabilidades del personal de la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.	Fecha Compromiso:		30/01/2024		
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		Director de Recursos Humanos		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento
		inicio	Término			
1	Publicación del "Manual de Organización del Sistema DIF Estatal"	01/05/2023	30/01/2024	1.-Oficio de la SECOES de emisión del Registro del Manual de Organización del Sistema DIF Quintana Roo.	1.- Manual de Organización del Sistema DIF Quintana Roo, publicado en el periódico Oficial del Estado, 30 de Enero 2024.	100%

Elaboró



Mtra. Yelvi Argaez Díaz
Directora de Recursos Humanos
del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto

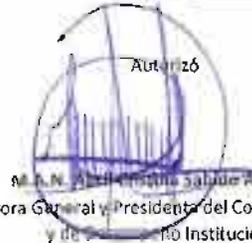
Revisó



Sr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria
y Coordinador de Control Interno
del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto

Autorizó



M.A.N. Alejandra Saldaña Alcerreca
Directora General y Presidenta del Comité de Control
y de Seguimiento Institucional
del Sistema DIF Quintana Roo

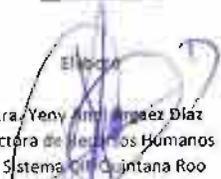
Nombre y Puesto

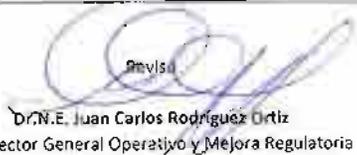


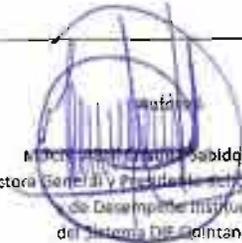
**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO
Proceso Evaluado: Atención a Mujeres Víctimas de Violencia. (2022)**



Nombre del Proyecto:		3.7 El proceso cuenta con políticas y procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control documentados y actualizados				
Objetivo:	Determinar y ejecutar los procedimientos en las acciones e instrumentos de control, en las funciones y responsabilidades del personal de la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.	Fecha Compromiso:		30/06/2024		
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		Director de Recursos Humanos		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento
		Inicio	Término			
1	Se solicitó a las áreas sus cédulas del Manual de procedimientos para su revisión.	21/09/2012	08/12/2023	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	50%
2	Se remite información de las cédulas para la integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte de algunas Unidades Administrativas.	02/10/2023	08/12/2023	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	
3	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	01/02/2024	01/06/2024	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	


 Mtra. Yeny Amílcar Díaz
 Directora de Recursos Humanos
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto


 Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria
 y Coordinador de Control Interno
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto


 Mtra. María del Socorro Salcido Alcérreca
 Directora General y Presidente del Comité de Control
 de Desempeño Institucional
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO**
Proceso Evaluado: Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



Nombre del Proyecto:	3.10 Se cuenta con el mapa del proceso tal como se ejecuta, que detalla las actividades secuenciales del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.					
Objetivo:	Contar con el mapa del proceso tal como se ejecutan.	Fecha Compromiso:	30/06/2024			
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Recursos Humanos			
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento	
	inicio	Término				
1	Se solicitó a las áreas sus cédulas del Manual de procedimientos para su revisión.	21/09/2012	08/12/2023	Oficios de Solicitud de Información a las Unidades Administrativas.	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	50%
2	Se remite información de las cédulas para la integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte de algunas Unidades Administrativas.	02/10/2023	08/12/2023	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	Oficios de Integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	
3	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	01/02/2024	01/06/2024	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	


Mira Yenny Angel Argáez Díaz
 Directora de Recursos Humanos
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto


Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria
 y Coordinador de Control Interno
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto


M.A.N. Abigail Cristina Salgado Alzárrega
 Directora General y Presidenta del Comité de Control
 y de Transparencia Institucional
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO
Proceso Evaluado: Programa de Atención Alimentaria. (2023)**



Nombre del Proyecto:	1.1 Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de organización y las políticas y procedimientos que rigen el proceso.					
Objetivo:	Determinar y ejecutar los procesos acorde a las funciones y responsabilidades del personal establecidos en el Manual de Organización del Sistema DIF Estatal.	Fecha Compromiso:	30/06/2024			
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Directora de Recursos Humanos			
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento	
	inicio	Término				
1	Publicación del Manual de Organización del Sistema DIF Estatal"	01/05/2023	30/01/2024	1.-Oficio de la SECOES de emisión del Registro del Manual de Organización del Sistema DIF Quintana Roo.	1.- Manual de Organización del Sistema DIF Quintana Roo, publicado en el periodico Oficial del Estado.	100%
2	Programa de Trabajo de Control Interno para la Aprobación y Publicación del Manual de Procedimientos del Sistema DIF Estatal"	01/02/2024	30/06/2024	1.- Cronograma de actividades para la probación y Publicación del Manual de Procedimientos.	1.-Ofio de solicitud de información para la revisión de las Cédulas del Manual de Procedimientos. 2.- Oficio mediante el cual las áreas remiten la información para la revisión e integración del Manual de Procedimientos.	50%

Elaboró



Mtra. Yeny Argana Díaz
Directora de Recursos Humanos del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto

Revisó



Dr. E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria y Coordinador de Control Interno del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto

Autorizó



M. A. N. Ana Cristina Salgado Alzárrega
Directora General y Presidente del Comité de Control y de Desempeño Institucional del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto

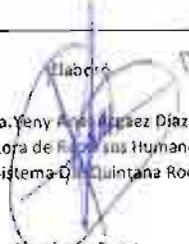


**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO**

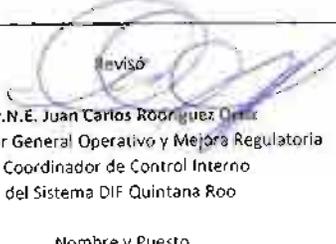


Proceso Evaluado: Programa de Atención Alimentaria. (2023)

Nombre del Proyecto:		1.3 El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.				
Objetivo:	Elaboración del Manual de Organización y procedimientos, con el fin de dar a conocer la forma de organización, los objetivos, las funciones y los niveles de responsabilidades de la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.	Fecha Compromiso:		30/06/2024		
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		Director de Recursos Humanos		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento
		inicio	Termino			
Manual de Organización.						
1	Oficio de SECOES, mediante el cual se emite el número de registro del Manual de Organización.	14/12/2023	14/12/2023	Número de oficio: SECOES/ SRN/ CGNR/ CEA/ 00388/ XII/2023	Número de oficio: SECOES/ SRN/ CGNR/ CEA/ 00388/ XII/2023	100%
2	Publicación del Manual de Organización en el Periódico Oficial del Estado.	30/01/2024	30/01/2024	Publicación del Manual de Organización en el POE	Publicación del Manual de Organización en el POE	
3	Difusión de la Publicación del Manual de Organización en el Periódico Oficial del Estado.	06/02/2024	06/02/2024	Número de oficio: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRH/DRSGC/0061/2024	Número de oficio: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRH/DRSGC/0061/2024	
Manual de Procedimientos.						
1	Se solicitó a las áreas sus cédulas del Manual de procedimientos para su revisión.	21/09/2012	08/12/2023	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	50%
2	Se remite información de las cédulas para la integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte de algunas Unidades Administrativas.	02/10/2023	08/12/2023	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	
3	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	01/02/2024	01/06/2024	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	


 Mtra. Yeny Anel Aguirre Díaz
 Directora de Recursos Humanos
 del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto


 Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria
 y Coordinador de Control Interno
 del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto


 Mtra. Yeny Anel Aguirre Díaz
 Directora General y Presidenta del Comité de Control
 y de Transparencia Institucional
 del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO**
Proceso Evaluado: Programa de Atención Alimentaria. (2023)

SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTABILIDAD DEL ESTADO



Nombre del Proyecto:		1.4 Los perfiles y descripciones de puestos del personal que participa en el proceso están actualizados conforma a las funciones y responsabilidades que realizan en el proceso.				
Objetivo:	Determinar y ejecutar los perfiles y descripciones de puestos acorde a las funciones y responsabilidades del personal de la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.	Fecha Compromiso:		30/01/2024		
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		Director de Recursos Humanos		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento
		inicio	Término			
1	Publicación del "Manual de Organización del Sistema DIF Estatal"	01/05/2023	30/01/2024	1.-Oficio de la SECOES de emisión del Registro del Manual de Organización del Sistema DIF Quintana Roo.	1.- Manual de Organización del Sistema DIF Quintana Roo, publicado en el periódico Oficial del Estado, 30 de Enero 2024.	100%

Elaboró



Mtra. Yenny María Argüez Díaz
Directora de Recursos Humanos
del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto

Revisó



Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria
y Coordinador de Control Interno
del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto

Autorizó



Mtra. María del Socorro Alarcón
Directora General de Transparencia y Comité de Control
de Desempeño Institucional
del Sistema DIF Quintana Roo

Nombre y Puesto



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO
Proceso Evaluado: Programa de Atención Alimentaria. (2023)**



Nombre del Proyecto:	3.7 El proceso cuenta con políticas y procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control documentados y actualizados.				
Objetivo:	Determinar y ejecutar los procedimientos en las acciones e instrumentos de control, en las funciones y responsabilidades del personal de la Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.	Fecha Compromiso:	30/06/2024		
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Recursos Humanos		
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento
	Inicio	Término			
1	Se solicitó a las áreas sus cédulas del Manual de procedimientos para su revisión.	21/09/2012	08/12/2023	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.
2	Se remite información de las cédulas para la integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte de algunas Unidades Administrativas.	02/10/2023	08/12/2023	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.
3	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	01/02/2024	01/06/2024	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"

Mtra. Yeny Ann Franco Díaz
 Directora de Recursos Humanos
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto

Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria
 y Coordinador de Control Interno
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto

Mtro. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Director General y Coordinador del Comité de Control
 y de Desempeño Institucional
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
MATRIZ PROCESO
Proceso Evaluado: Programa de Atención Alimentaria. (2023)**



Nombre del Proyecto:	3.10 Se cuenta con el mapa del proceso tal como se ejecuta, que detalla las actividades secuenciales del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.					
Objetivo:	Contar con el mapa del proceso tal como se ejecutan.	Fecha Compromiso:	30/06/2024			
Área Responsable:	Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Director de Recursos Humanos			
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Avance de cumplimiento	
	inicio	Término				
1	Se solicitó a las áreas sus cédulas del Manual de procedimientos para su revisión.	21/09/2023	08/12/2023	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	Oficios de Solicitud de Información a las unidades Administrativas.	50%
2	Se remite información de las cédulas para la integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte de algunas Unidades Administrativas.	02/10/2023	08/12/2023	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	Oficios de integración del proyecto de elaboración del "Manual de Procedimientos" por parte algunas Unidades Administrativas.	
3	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	01/02/2024	01/06/2024	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	Cronograma de actividades para la elaboración del del "Manual de Procedimientos"	

Mtra. Yeny Arce Arce Díaz
 Directora de Recursos Humanos
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto

Dr. N.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria
 y Coordinador de Control Interno
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto

Mtra. Gertrudis Sabido Alcérreca
 Directora General del Comité de Control
 y de Desarrollo Institucional
 del Sistema DIF Quintana Roo
 Nombre y Puesto



Anexo 2. Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto.



MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable en Resarc a cargo, y cargo
		Realmente en diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo						
Componente AMBIENTE DE CONTROL												
1.1	La misión, visión y metas institucionales existen y están alineados al Plan Estatal de Desarrollo.	Preventiv o					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Programa Institucional del DIF. https://qroo.gob.mx/dif/acuerdo-mediante-el-cual-se-aprueba-el-programa-institucional-de-bienestar-familiar/	23/05/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
1.2	Los servidores públicos de la Dependencia o Entidad conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Preventiv o					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficio de entrega de Cédulas de avances de objetivos y metas III Trimestre 2023	30/11/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
1.3	Los objetivos y metas institucionales derivados del Plan Estatal de Desarrollo están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Preventiv o					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficios de Programación de metas 2023	31/01/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del resguardario de la evidencia documental	Existencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo	
		Instalación	En diseño	Documentación	En ejecución	Avanzado	Óptimo						
1.4	Existe un Código de Ética en el que se establecen los principios y valores éticos a ser observados por los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades.	Preventivo						5	Directora de Recursos Humanos	Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, emitido en el Periódico Oficial el día 11-ene-2018. https://qroo.gob.mx/sites/default/files/2018-01/C%3C%3Ddigo%20de%20Conducta.pdf	08/01/2018	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos, Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos
1.5	Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado.	Preventivo						5	Directora de Recursos Humanos	Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, emitido en el Periódico Oficial el día 08-ene-2018. https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisio2019/04/CODIGO%20DE%20ETICA.pdf	08/01/2018	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos, Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos  

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Actos e Instrumentos	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo	
		Inexistente	En diseño	Instrumentado	En ejecución	Avanzado						Óptimo
16	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los servidores públicos.	Preventivo					5	Director de Recursos Humanos	a) Oficio de Invitación. b) Listas de Asistencia de personal que asistió al curso Código de Ética y Sistema Anticorrupción	25/01/2023	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos. Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos
17	Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los proveedores de la Dependencia o Entidad.	Preventivo					5	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Archivos.	Carta compromiso de conocimiento a los Proveedores de la dependencia de los códigos de ética y conducta.	21/12/2023	Ninguna	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Archivos. M.E.D. Gloria Verónica Buenfil Silva, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Archivos.
18	Se cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido, para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta y temas de integridad.	Detectivo					5	Jefe de Departamento Administrativo de Salud y Atención Integral y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema DIF Quintana Roo.	Acta de I Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Estatal del DIF Quintana Roo (COEPCI) y de Entrega-Recepción	03/03/2023	Ninguna	Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI). Lic. Juan José Rivero Herrera Jefe de Departamento Administrativo de Salud y Atención Integral y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema DIF Quintana Roo.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Mediante	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Optimo					
1.9	Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en las Dependencias o Entidades.	Preventivo					5	Directora de Recursos Humanos	Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con evidencia para el "Lineamiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del personal del Sistema DIF Estatal"	31/12/2023	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos. Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos
1.10	Las Normas Generales de Control Interno han sido comunicados a los servidores públicos.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficio de difusión e los servidores públicos de las Normas Generales de Control Interno.	12/12/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. LLG.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
1.11	Se cuenta con políticas y procedimientos para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal.	Preventivo			3			Directora de Recursos Humanos	Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con evidencias para la elaboración de "Procedimientos para la descripción de puestos", Elaboración del "Lineamiento para la promoción de personal del Sistema DIF Estatal" y Elaboración del "Lineamiento para Capacitación de personal del Sistema DIF Estatal".	31/12/2023	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos. Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo	
		Existencia	En diseño	Documentado	En operación	Actualizado	Opción						
1.17	Se aplican encuestas de clima organizacional al menos una vez al año, para identificar áreas de oportunidad, determinar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Detectivo						5	Directora de Recursos Humanos	Oficio de Encuesta de Clima Laboral 2023	26/07/2023	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos. Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos
Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS													
2.1	Se tienen establecidas políticas generales de administración de riesgos	Preventiv o						5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Acuerdo por el que se emiten las políticas de administración de riesgos y los lineamientos de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para la administración pública central y para estatal del estado de Q. R. Periódico Oficial.	07/11/2019	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria
2.2	El Comité de Control y Desempeño Institucional opina las políticas generales de administración de riesgos	Preventiv o						5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Acta de la III Sesión Ordinaria del COCDDI 2023	17/08/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria

[Handwritten signature]

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo		
		Insistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado						Óptimo	
2.57	Existe una metodología establecida para el cumplimiento de las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Preventivo						5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Acuerdo por el que se emite la metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control interno institucional y los lineamientos para la elaboración y presentación de su informe para la administración pública central y paraestatal del estado de Quintana Roo. Periódico Oficial.	07/11/2019	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
2.4	Se evalúa la efectividad de los controles establecidos	Correctivo						5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno del Sistema DIF Q. R.	07/02/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
2.45	Existe un mecanismo para informar al Titular de la Institución sobre el surgimiento de nuevos riesgos, derivados de la modificación de condiciones internas o externas y que pueden impactar a los objetivos y metas institucionales.	Detectivo						5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficios de envío de "Cedulas de Avance de Cumplimiento de metas".	06/12/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevar a cabo, y cargo
		Instrumentado	En diseño Documentado	En ejecución	Aumentado	Óptimo					
3.1 Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para las TIC's en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Archivos.	a) Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) b) Sistema de Administración de Inventarios (SAI) c) Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET). d) Sistema de Control de Deudores. e) Sistema CompraNET.	31/12/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Archivos. M.E.D. Gloria Verónica Buenfil Silva, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y de Archivos.
3.2 El Comité de Control y Desempeño Institucional analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional, así como los relacionados con la auditoría interna y externa.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Acta de la III Sesión Ordinaria del COCODI 2023	17/08/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de instrumentación					Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzada					
3.3 Se cuenta con políticas y procedimientos para la contratación, evaluación del desempeño y remuneraciones del personal	Preventivo						5 Directora de Recursos Humanos	Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con evidencias para la elaboración del "Lineamiento para el otorgamiento de las remuneraciones al personal del Sistema DIF Estatal", Elaboración del "Lineamiento para evaluar el desempeño laboral del personal del Sistema DIF Estatal" y Elaboración del "Lineamiento para el proceso de contratación del personal del Sistema DIF Estatal".	31/12/2023	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos. Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos
3.4 Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en la institución.	Preventivo						5 Directora de Recursos Humanos	Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con evidencias para la elaboración del "Lineamiento de competencia profesional del personal del Sistema DIF Estatal".	31/12/2023	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos. Mtra. Yeny Anel Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos

Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del responsable de la existencia documental	Existencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo
		Existencia	Actualización	Acceso	Protección	Seguridad	Otros					
4.1. Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, aprobados en las reuniones de los Órganos de Gobierno de las entidades, de cuerpos colegiados, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Preventivo						5	Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Acta de la 11 Sesión Ordinaria 2023 de Junta Directiva	12/05/2023	Ninguna	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Mtro. José Antonio Barón Aguilar, Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
4.2. Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.	Detectivo						5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Sistema de Integración Programática y Presupuestal http://www.sefiplan.qro.gob.mx/pbr/sippr-es.php	31/12/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
4.3. Operan mecanismos para informar a las instancias superiores (Comité de Ética, Órganos de Gobierno de las Entidades), de actos contrarios a la ética y conducta institucional.	Correctivo						5	Directora de Recursos Humanos	Circular a todo el personal para su conocimiento. SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRH/530/2023 Buzones Infografía	07/18/2023	Ninguna	Dirección de Recursos Humanos. Mtra. Yeny Anaf Argáez Díaz, Directora de Recursos Humanos.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevarla a cabo, y cargo	
		Instalante	En diseño	Programada	En ejecución	Avanzado	Optimo						
0.33	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	Correctivo						5	Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Oficio reporte de cumplimiento para el envío del "Formato para el reporte mensual de quejas y denuncias" de las unidades responsables del Sistema DIF.	06/11/2023	Ninguna	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Mtro. José Antonio Barón Aguilar, Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
0.34	Los objetivos y metas del Plan Estratégico o de Negocios son comunicadas a las áreas responsables de su cumplimiento.	Preventivo						5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficio de envío de la Programación Anual de la Unidad Responsable para el ejercicio 2023	31/01/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
0.35	Existe información periódica, oportuna y confiable para el seguimiento de las metas y objetivos institucionales y ésta se presenta al Titular de la Institución.	Correctivo						5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficio de envío de "Cedulas de Avance de Cumplimiento de metas".	06/12/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.

Componente SUPERVISIÓN

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Implementación					Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y responsable de llevar a cabo, y cargo	
		Iniciante	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado						Óptimo
5.1	Existen mecanismos para la validación y monitoreo del sistema de control interno, así como criterios para determinar la relevancia de las deficiencias detectadas.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficio de evaluación al Sistema de Control Interno Institucional	08/05/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria, L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
5.2	Se establece el programa de trabajo para la validación y el monitoreo del sistema de control interno.	Detectivo / Correctivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficio de solicitud del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)	20/10/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria, L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
5.3	Se supervisa y evalúa el Control Interno por parte del Titular de la Institución y el Comité de Control y Desempeño Institucional a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.	Correctivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Acta de la III Sesión Ordinaria 2023 del COCODI-DIF	17/08/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria, L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
5.4	Las debilidades de control interno identificadas en el ejercicio de validación y monitoreo se incorporan en el Programa de Trabajo de Control Interno y se comunican al Comité de Control y Desempeño Institucional.	Correctivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno del Sistema DIF Q. R.	07/02/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria, L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL ALTO



Fecha de Elaboración: 19 de enero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Cargo del responsable de la evidencia documental	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Acción a Instrumentar	Unidad Administrativa y Responsable de llevar a cabo, y cargo.
		Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado					
5.5 Se atienden las observaciones y recomendaciones de los auditores externos e internos relativas al control interno, dentro de los plazos convenidos.	Correctivo					5	Subdirectora General Administrativa y de Archivos.	Oficio de seguimiento del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización	28/10/2023	Ninguna	Subdirección General Administrativa y de Archivos. C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez, Subdirectora General Administrativa y de Archivos.

Elaboró
Nombre y firma

L.I.G.E. Marta Angélica Sandoz Basulto
Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria y Auxiliar de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

Vo.Bo.
Nombre y firma del Coordinador de Control Interno

Gr. M.E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria y Coordinador de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo



Anexo 3. Matriz de Control para la Validación a Nivel Proceso



MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL PROCESO
Proceso: Programa de atención alimentaria. (2023)



Política de Calidad

18 de febrero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Implementación					Cargo del responsable de la actividad (Funcionario)	Fecha de la última actividad	Estado de Implementación	Unidad Administrativa y Responsables de la actividad, si aplica	
		Existencia	En el tiempo	Eficiencia	Efectividad	Calidad					
Componente AMBIENTE DE CONTROL:											
11. Las actividades y tareas que se realizan en el proceso son acordes con las funciones y responsabilidades establecidas en el manual de organización y las políticas y procedimientos que rigen el proceso.	Preventivo				3		Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	a) Oficio en el que se emite el número de registro del Proyecto del Manual de Organización; Oficio de envío de Cédulas de Integración del Manual de Organización. b) Oficio envío de Cédulas de la Integración del Manual de Procedimientos.	14/12/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Dropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
12. La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, delega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Preventivo					5	Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	Estructura orgánica	26/05/2023	Ninguna	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Mtro. José Antonio Barón Aguilar, Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
13. El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable	Preventivo				3		Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	a) Oficio en el que se emite el número de registro del Proyecto del Manual de Organización; Oficio de envío de Cédulas de Integración del Manual de Organización. b) Oficio envío de Cédulas de la Integración del Manual de Procedimientos.	14/12/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Dropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
14. Los perfiles y descripciones de puestos del personal que participa en el proceso están actualizados conforma a las funciones y responsabilidades que realizan en el proceso.	Preventivo				3		Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	a) Oficio en el que se emite el número de registro del Proyecto del Manual de Organización; Oficio de envío de Cédulas de Integración del Manual de Organización. b) Oficio envío de Cédulas de la Integración del Manual de Procedimientos.	14/12/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Dropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL PROCESO
Proceso: Programa de atención alimentaria, (2023)



Fecha de Emisión:

18 de febrero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Actualización					Carga del responsable de la validación documental	Instrumento Documental	Fecha de la última actualización	Acción a tomar	Unidad responsable y responsable de evento a cargo y cargo
		Existencia	Actualización	Exhaustividad	Actualización	Otros					
2.15 Se difunden, entre los servidores públicos de los distintos centros de trabajos la normatividad aplicable al proceso, así como las responsabilidades que en materia de administración de Riesgos tienen asignadas.	Detectivo					5	Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	a) Reglamento interno. b) Oficio de difusión a los servidores públicos de las Normas Generales de Control Interno.	14/12/2023	Ninguna	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Mtro. José Antonio Barón Aguilera, Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS											
2.12 Los objetivos del proceso se encuentran alineados a los Programas.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Programa Institucional del DIF. https://qroo.gob.mx/dif/acuerdo-mediante-el-cual-se-aproba-el-programa-institucional-de-bienestar-familiar/	23/04/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
2.20 Están identificados y documentados los riesgos de las actividades críticas del proceso, incluidos los riesgos de fraude o corrupción, y establecidos los mecanismos para su mitigación.	Preventivo					5	Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	Formato I Cédula de Evaluación de Impacto y Probabilidad, Formato II Matriz Riesgo Control Formato y III Programa de Trabajo de Control Interno	23/06/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
2.13 Existen mecanismos para asignar las responsabilidades para la mitigación y Administración de Riesgos por parte de quienes operan el proceso.	Detectivo					5	Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	Formato III Programa de Trabajo de Control Interno	30/09/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
2.14 Existen mecanismos para informar a los mandos superiores sobre posibles riesgos, incluyendo los de corrupción, abusos y fraudes potenciales en las operaciones que pueden afectar el proceso.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Acta de la III Sesión Ordinaria del COCODI 2023	17/08/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.

Componente ACTIVIDADES DE CONTROL

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL PROCESO
Proceso: Programa de atención alimentaria. (2023)



Forma de Instrumento:

19 de febrero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación						Fecha del Instrumento de la Subdirección	Formato Documental	Fecha de última actualización	Riesgo o Inconveniente	Unidad Administrativa y Responsable de Gestión a cargo y cargo
		Indicadores	Prácticas	Documentación	Instrucciones	Asesorías	Capacitación					
3.1.1 Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Correctivo							5 Director Seguimiento Programas Comunitarios	de Formato III Programa de Trabajo de Control Interno	30/09/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.1.2 Se instrumentan acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas.	Correctivo							5 Director Seguimiento Programas Comunitarios	de Formato III Programa de Trabajo de Control Interno	30/09/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.1.3 Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Preventivo							5 Director Seguimiento Programas Comunitarios	de Medios de verificación del Programa de Trabajo de Control Interno	31/12/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.1.4 Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Preventivo							5 Director Seguimiento Programas Comunitarios	de Formato Evaluatorio Programático II de Trimestre del SIPPRES 2023	10/07/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.1.5 Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas.	Preventivo							5 Director Seguimiento Programas Comunitarios	de Formato Evaluatorio Programático II de Trimestre del SIPPRES 2023	10/07/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.1.6 El proceso cuenta con indicadores y/o estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en su ejecución.	Preventivo							5 Director Seguimiento Programas Comunitarios	de Formato Evaluatorio Programático II de Trimestre del SIPPRES 2023	10/07/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL PROCESO
Proceso: Programa de atención alimentaria. (2023)



Fecha de Emisión:

10 de febrero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Grado de Instrumentación					Código de registro de la Unidad Administrativa	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Nivel de Instrumentación	Unidad Administrativa y Responsable de Servicio a cargo y cargo
		Existencia	En Plena	En Desarrollo	En Proceso	Parcial					
3.7 El proceso cuenta con políticas y procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control documentados y actualizados.	Preventivo				3		Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	a) Oficio en el que se emite el número de registro del Proyecto del Manual de Organización; Oficio de envío de Cédulas de Integración del Manual de Organización. b) Oficio envío de Cédulas de la Integración del Manual de Procedimientos.	14/12/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.8 Se establecen mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Preventivo					5	Subdirectora General Administrativa y de Archivos	Oficio de seguimiento del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización	28/10/2023	Ninguna	Subdirección General Administrativa y de Archivos. C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez, Subdirectora General Administrativa y de Archivos.
3.9 Se identifica la causa raíz de las deficiencias de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PTCI para su seguimiento y atención.	Correctivo					5	Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	Formato III Programa de Trabajo de Control Interno	30/09/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.10 Se cuenta con el mapa del proceso tal como se ejecuta, que detalla las actividades secuenciales del mismo, las interrelaciones que forman parte del proceso, así como las que se dan con otros procesos.	Correctivo				3		Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	a) Oficio en el que se emite el número de registro del Proyecto del Manual de Organización; Oficio de envío de Cédulas de Integración del Manual de Organización. b) Oficio envío de Cédulas de la Integración del Manual de Procedimientos.	14/12/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.11 Las recomendaciones y acuerdos de los Comités, relacionados con el proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	Correctivo					5	Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	a) Acta de la III Sesión Ordinaria del COCODI 2023. b) Formato III Programa de Trabajo de Control Interno y Medios de verificación del Programa de Trabajo de Control Interno	30/09/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.
3.12 Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Detectivo					5	Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	Padrón Único de beneficiarios de la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios.	31/12/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL PROCESO
Proceso: Programa de atención alimentaria. (2023)



TIEMPO CALIBRADO

19 de febrero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Estado de la comunicación					Categoría y descripción de la actividad documental	Elemento Documental	Fecha de la última actualización	Punto de actualización	Unidad Administrativa y Personal del Sistema de Salud y Seguridad	
		Identificación	Elaboración	Actualización	Revisión	Otros						
3.13	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Acceso al Sistema de Integración Programática y Presupuestal	31/12/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
3.14	El administrador de los sistemas de información que apoyan el proceso verifica que los roles y permisos otorgados al personal para el acceso a los sistemas que soportan el proceso corresponden a los autorizados.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficio solicitud y asignación de claves SIPPRES	14/03/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
3.15	Existen planes para la continuidad de las operaciones críticas del proceso ante contingencias, y estos son probados.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	a) Oficio invitación taller Metodología para identificación y evaluación de riesgos. b) Formato III Programa de Trabajo de Control Interno	19/06/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
3.16	Los sistemas de información que apoyan el proceso cumplen con los estándares de seguridad establecidos.	Preventivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Acceso al Sistema de Integración Programática y Presupuestal	31/12/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												
4.1	Se tiene un mecanismo para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del Programas, objetivos y metas, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Defectivo					5	Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	a) Sistema de Planeación Estratégica del Programa Institucional de Bienestar Familiar. b) Informe de Resultados 2023	22/11/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
4.2	Los sistemas de información que apoyan el proceso cuentan con mecanismos para garantizar que la información al momento de su captura sea válida y completa.	Preventivo					5	Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.	Recibo de comprobación de servicios generales	31/07/2023	Ninguna	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios. C.P. Antonio Morales Oropeza, Director de Seguimiento de Programas Comunitarios.

MATRIZ DE CONTROL PARA LA VALIDACIÓN A NIVEL PROCESO
Proceso: Programa de atención alimentaria. (2023)



Fecha de Emisión: 15 de febrero de 2024

ELEMENTO DE CONTROL	Tipo de Control	Ciclo de Monitoreo					Ciclo de Ejecución de la Política de Desarrollo	Evidencia Documental	Fecha de la última actualización	Riesgo a Mitigar	Unidad Administrativa y Responsable de la Unidad y Cargo
		Asesoría	Tr. de alto nivel	Tr. de seguimiento	Tr. operativo	Tr. de cierre					
CE: Dentro de los sistemas de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Detectivo						Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. Directora de Recursos Financieros.	a) Acceso al Sistema de Integración Programática y Presupuestal. b) Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET).	31/12/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. Dirección de Recursos Financieros L.C. Celsa Chi Campos Directora de Recursos Financieros.
CA: Existen los mecanismos para comunicar a los mandos superiores las deficiencias de control del proceso, a efecto de que se determinen las acciones correctivas y preventivas a instrumentar, y se dé seguimiento de las deficiencias reportadas.	Correctivo						Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Oficios de envío de "Cedulas de Avance de Cumplimiento de metas".	04/03/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
Componente SUPERVISIÓN											
CA: Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	Correctivo						Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Registro y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora CEDEQROO	31/08/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.
CA: Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos operativos y de soporte por parte del Titular y los mandos superiores y medios, el Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Detectivo						Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.	Resultado de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional	08/05/2023	Ninguna	Dirección Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria. L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista, Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria.


Elaboró:
 Nombre y Firma
 L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista
 Directora Técnica de Planeación y Mejora Regulatoria y Asesora de
 Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
 del Estado de Quintana Roo


Validó:
 Nombre y Firma del Coordinador de Control Interno
 D.I.F. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
 Subdirector General Operativo y Mejora Regulatoria y Coordinador de
 Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
 del Estado de Quintana Roo